



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XXVII - VII LEGISLATURA - 2 de abril de 2008 - Número 88 Página 1779

SUMARIO

Página

5. PREGUNTAS

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA

Calificaciones previas de contestación

- Relación de centros accesibles en Cantabria al inicio del curso 2007-2008, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez del G.P. Popular. 1780
[7L/5300-0128]
- Centros que se transformarán en accesibles para el curso 2008-2009, presentada por D. José Antonio Cagigas Rodríguez del G.P. Popular. 1782
[7L/5300-0129]
- Relación de entidades locales y asociaciones que han recibido ayudas de la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad en virtud de la Orden de 2 de abril de 2007, presentada por D. Calixto García Gómez, del G.P. Popular. 1784
[7L/5300-0318]

5. PREGUNTAS**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA**

RELACIÓN DE CENTROS ACCESIBLES EN CANTABRIA AL INICIO DEL CURSO 2007-2008, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0128]

Calificación previa de contestación

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución de esta Presidencia de 24 de octubre de 2007, relativa a calificación previa por la Presidencia de remisión de peticiones de documentación y de

[7L/5300-0128]

"A propuesta de la Consejería de Educación, acuerda: -----

Contestar a las preguntas con respuesta escrita nº 128 Y 129, formuladas por D. José Antonio Cagigas Rodríguez del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "Relación de Centros accesibles en Cantabria al inicio del curso 2007/08" y "Relación de Centros que se transformarán para el curso 2008/09", en los siguientes términos: -----

RELACION DE CENTROS ESCOLARES QUE TIENEN RESUELTAS LAS BARRERAS ARQUITECTONICAS ENTRE PLANTAS MEDIANTE ASCENSOR

INSTITUTOS DE EDUCACION SECUNDARIA

CENTRO	LOCALIDAD
IES-VEGA DE TORANZO	ALCEDA
IES-JOSE DEL CAMPO	AMPUERO
IES-VALLE DEL SAJA	CABEZON DE LA SAL
IES-RIA DEL CARMEN	CAMARGO
IES-ATAULFO ARGENTA	CASTRO URDIALES
IES-JOSE ZAPATERO DOMINGUEZ	CASTRO URDIALES
IES-ESTELAS DE CANTABRIA	CORRALES DE BUELNA
IES- EL ASTILLERO	EL ASTILLERO
IES-VALLE DE CAMARGO	MURIEDAS
IES-JESUS DE MONASTERIO	POTES
IES-NUEVE VALLES	PUENTE SAN MIGUEL
IES-MONTESCLAROS	REINOSA
IES-SAN MIGUEL DE MERUELO	S. MIGUEL MERUELO
IES-A. GONZALEZ LINARES	SANTANDER
IES-PENACASTILLO	SANTANDER
IES-CANTABRIA	SANTANDER
IES-LEONARDO TORRES QUEVEDO	SANTANDER
IES-SANTA CLARA	SANTANDER
IES-VILLAJUNCO	SANTANDER
IES-ALBERTO PICO	SANTANDER
CENTRO INTEGRADO DE F.P. Nº 1	SANTANDER
IES-LA MARINA	STA. CRUZ DE BEZANA
IES-LOPE DE VEGA	STA. MARIA DE CAYON
IES-JUAN JOSE GOMEZ QUINTANA	SUANCES
IES-BESAYA	TORRELAVEGA
IES-MARQUES DE SANTILLANA	TORRELAVEGA
IES-MIGUEL HERRERO PEREDA	TORRELAVEGA
IES-SANTA CRUZ	VILLABANEZ

contestaciones del Gobierno a preguntas con respuesta escrita (BOPCA nº. 23, de 25.10.2007), visto el Acuerdo adoptado por el Gobierno el 19 de marzo de 2008, con registro de entrada en el Parlamento el 27.03.08, por el que contesta la pregunta de referencia (nº 7L/5300-0318), resuelvo tomar conocimiento, ordenar su publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" y trasladar al Sr. Diputado preguntante.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa del Parlamento en la primera sesión que este órgano celebre.

Santander, 27 de marzo de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

COLEGIOS PUBLICOS

CENTRO	LOCALIDAD
CP-PINTOR AGUSTIN RIANCHO	ALCEDA
CP-RAMON LAZA	CABEZON DE LA SAL
CP- SAN PEDRO APOSTOL	CASTILLO-ARNUERO
CP- SAN MARTIN DE CAMPIJO	CASTRO URDIALES
CP- RIOMAR	CASTRO URDIALES
CP-ARTURO DUO	CASTRO URDIALES
CP- FRAY PABLO DE COLINDRES	COLINDRES
CP-NTRA. SRA. DE LOS ANGELES	COMILLAS
CP-AGUANAZ	ENTRAMBASAGUAS
CP-CONCEPCION ARENAL	POTES
CP-PRINCIPE DE ASTURIAS	RAMALES
CP-AGAPITO CAGIGAS	REVILLA DE CAMARGO
CP-ELENA QUIROGA	SANTANDER
CP-CISNEROS	SANTANDER
CP-FUENTE DE LA SALUD	SANTANDER
CP-GERARDO DIEGO	SANTANDER
CP-MARIA BLANCHARD	SANTANDER
CP-RAMON PELAYO	SANTANDER
CP-MARIA SANZ DE SAUTUOLA	SANTANDER
CP-MACIAS PICAVEA	SANTONA
CP-BUENAVENTURA GONZALEZ	STA. CRUZ DE BEZANA
CP-GERARDO DIEGO	STA. MARIA DE CAYON
CP-PORTUS BLENDIUM	SUANCES
CP-AMOS DE ESCALANTE	TORRELAVEGA
CP-MENENDEZ PELAYO	TORRELAVEGA
CP-MARQUESA DE VILUMA	VOTO

OTROS CENTROS DOCENTES

CENTRO	LOCALIDAD
E.O.I.	SANTANDER
CONS. JESUS DE MONASTERIO	SANTANDER
UNED	SANTANDER
CENTRO DE ADULTOS	SANTANDER
E.O.I.	TORRELAVEGA*

CENTROS QUE SE TRANSFORMARÁN EN ACCESIBLES PARA EL CURSO 2008-2009, PRESENTADA POR D. JOSÉ ANTONIO CAGIGAS RODRÍGUEZ DEL G.P. POPULAR.

[7L/5300-0129]

Calificación previa de contestación

PRESIDENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución de esta Presidencia de 24 de octubre de 2007, relativa a calificación previa por la Presidencia de remisión de peticiones de documentación y de contestaciones del Gobierno a preguntas con respuesta escrita (BOPCA nº. 23, de 25.10.2007),

[7L/5300-0129]

visto el Acuerdo adoptado por el Gobierno el 19 de marzo de 2008, con registro de entrada en el Parlamento el 27.03.08, por el que contesta la pregunta de referencia (nº 7L/5300-0318), resuelvo tomar conocimiento, ordenar su publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" y trasladar al Sr. Diputado preguntante.

De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa del Parlamento en la primera sesión que este órgano celebre.

Santander, 27 de marzo de 2008

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

"A propuesta de la Consejería de Educación, acuerda: -----

Contestar a las preguntas con respuesta escrita nº 128 Y 129, formuladas por D. José Antonio Cagigas Rodríguez del Grupo Parlamentario Popular, relativa a "Relación de Centros accesibles en Cantabria al inicio del curso 2007/08" y "Relación de Centros que se transformarán para el curso 2008/09", en los siguientes términos: -----

RELACION DE CENTROS ESCOLARES QUE TIENEN RESUELTAS LAS BARRERAS ARQUITECTONICAS ENTRE PLANTAS MEDIANTE ASCENSOR

INSTITUTOS DE EDUCACION SECUNDARIA

CENTRO	LOCALIDAD
IES-VEGA DE TORANZO	ALCEDA
IES-JOSE DEL CAMPO	AMPUERO
IES-VALLE DEL SAJA	CABEZON DE LA SAL
IES-RIA DEL CARMEN	CAMARGO
IES-ATAULFO ARGENTA	CASTRO URDIALES
IES-JOSE ZAPATERO DOMINGUEZ	CASTRO URDIALES
IES-ESTELAS DE CANTABRIA	CORRALES DE BUELNA
IES- EL ASTILLERO	EL ASTILLERO
IES-VALLE DE CAMARGO	MURIEDAS
IES-JESUS DE MONASTERIO	POTES
IES-NUEVE VALLES	PUENTE SAN MIGUEL
IES-MONTESCLAROS	REINOSA
IES-SAN MIGUEL DE MERUELO	S. MIGUEL MERUELO
IES-A. GONZALEZ LINARES	SANTANDER
IES-PEÑACASTILLO	SANTANDER
IES-CANTABRIA	SANTANDER
IES-LEONARDO TORRES QUEVEDO	SANTANDER
IES-SANTA CLARA	SANTANDER
IES-VILLAJUNCO	SANTANDER
IES-ALBERTO PICO	SANTANDER
CENTRO INTEGRADO DE F.P. Nº 1	SANTANDER
IES-LA MARINA	STA. CRUZ DE BEZANA
IES-LOPE DE VEGA	STA. MARIA DE CAYON
IES-JUAN JOSE GOMEZ QUINTANA	SUANCES
IES-BESAYA	TORRELAVEGA
IES-MARQUES DE SANTILLANA	TORRELAVEGA
IES-MIGUEL HERRERO PEREDA	TORRELAVEGA
IES-SANTA CRUZ	VILLABAÑEZ

COLEGIOS PUBLICOS

CENTRO	LOCALIDAD
CP-PINTOR AGUSTIN RIANCHO	ALCEDA
CP-RAMON LAZA	CABEZON DE LA SAL
CP- SAN PEDRO APOSTOL	CASTILLO-ARNUERO
CP- SAN MARTIN DE CAMPIJO	CASTRO URDIALES
CP- RIOMAR	CASTRO URDIALES
CP-ARTURO DUO	CASTRO URDIALES
CP- FRAY PABLO DE COLINDRES	COLINDRES
CP-NTRA. SRA. DE LOS ANGELES	COMILLAS
CP-AGUANAZ	ENTRAMBASAGUAS
CP-CONCEPCION ARENAL	POTES
CP-PRINCIPE DE ASTURIAS	RAMALES
CP-AGAPITO CAGIGAS	REVILLA DE CAMARGO
CP-ELENA QUIROGA	SANTANDER
CP-CISNEROS	SANTANDER
CP-FUENTE DE LA SALUD	SANTANDER
CP-GERARDO DIEGO	SANTANDER
CP-MARIA BLANCHARD	SANTANDER
CP-RAMON PELAYO	SANTANDER
CP-MARIA SANZ DE SAUTUOLA	SANTANDER
CP-MACIAS PICAVEA	SANTOÑA
CP-BUENAVENTURA GONZALEZ	STA. CRUZ DE BEZANA
CP-GERARDO DIEGO	STA. MARIA DE CAYON
CP-PORTUS BLENDIUM	SUANCES
CP-AMOS DE ESCALANTE	TORRELAVEGA
CP-MENENDEZ PELAYO	TORRELAVEGA
CP-MARQUESA DE VILUMA	VOTO

OTROS CENTROS DOCENTES

CENTRO	LOCALIDAD
E.O.I.	SANTANDER
CONS. JESUS DE MONASTERIO	SANTANDER
UNED	SANTANDER
CENTRO DE ADULTOS	SANTANDER
E.O.I.	TORRELAVEGA*

RELACIÓN DE ENTIDADES LOCALES Y ASOCIACIONES QUE HAN RECIBIDO AYUDAS DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD EN VIRTUD DE LA ORDEN DE 2 DE ABRIL DE 2007, PRESENTADA POR D. CALIXTO GARCÍA GÓMEZ, DEL G.P. POPULAR.

contestaciones del Gobierno a preguntas con respuesta escrita (BOPCA nº. 23, de 25.10.2007), visto el Acuerdo adoptado por el Gobierno el 19 de marzo de 2008, con registro de entrada en el Parlamento el 27.03.08, por el que contesta la pregunta de referencia (nº 7L/5300-0318), resuelvo tomar conocimiento, ordenar su publicación en el "Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria" y trasladar al Sr. Diputado preguntante.

[7L/5300-0318]

Calificación previa de contestación

De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa del Parlamento en la primera sesión que este órgano celebre.

PRESIDENCIA

Santander, 27 de marzo de 2008

En cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución de esta Presidencia de 24 de octubre de 2007, relativa a calificación previa por la Presidencia de remisión de peticiones de documentación y de

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5300-0318]

"A propuesta del Excmo. Sr. Consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad, acuerda: -----

Contestar a la pregunta con respuesta escrita nº 318, relativa a "Relación de Entidades Locales y Asociaciones que en virtud de la Orden de 2 de abril de 2007, han recibido ayudas de la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad, para la organización y celebración de ferias de ganado selecto bovino y de concursos, exposiciones y concentraciones de las especies bovina, equina, ovina, caprina y canina, reguladas en la Orden/38/2006, de 3 de mayo. Se especificará por separado por cada una de las Entidades Locales y Asociaciones la cuantía otorgada por cada una de las actuaciones desarrolladas", presentada por D. Calixto García Gómez, del Grupo Parlamentario Popular, en los términos que a continuación se indican: -----

Respuesta: -----

Se adjunta relación facilitada por la Dirección General de Ganadería, con fecha 15 de marzo de 2.007".-----

Relación de Ayuntamientos y Entidades Locales que han cobrado, subvenciones contempladas en la Orden GAN 38/2006 de 3 de mayo (Ferias, Concurso y Exposiciones Ganaderas)

ORGANISMO BENEFICIARIO	AYUNTAMIENTO LOCALIDAD	DNI / CIF	CLASE CERTAMEN	SUBVENCION PROPUESTA €
AYUNT. SAN VICENTE DE LA BARQUERA-07	SAN VICENTE DE LA BARQUERA	P3908000G	CONCENTRACION Y ARRASTRE	1.080,00
AYUNT. TORRELAVEGA-07	TORRELAVEGA	P3908700B	CANINO	1.200,00
AYUNT. RUENTE-07	RUENTE	P3906600F	ARRASTRE	480,00
AYUNT. ARRUERO-07	ARRUERO	P3900600B	CONCENTRACION	500,00
J. V. DE BARCENACIONES-07	REOCIN	P3900209B	CONCENTRACION	600,00
AYUNT. TORRELAVEGA-07	TORRELAVEGA	P3908700B	CANINO	1.000,00
AYUNT. TORRELAVEGA-07	TORRELAVEGA	P3908700B	CANINO	1.000,00
AYUNT. VAL DE SAN VICENTE-07	VAL DE SAN VICENTE	P3909500E	REGIONAL	9.400,00
AYUNT. VALDERREDIBLE-07	POLIENTES	P3909400H	CONCENTRACION	600,00
AYUNT. GURIEZO-07	EL PUENTE	P3903000B	MUNICIPAL	1.750,00
AYUNT. RIBAMONTAN AL MAR-07	CARRIAZO	P3906100G	REGIONAL	9.000,00
AYUNT. RIBAMONTAN AL MAR-07	CARRIAZO	P3906100G	ARRASTRE	480,00
AYUNT. SANTIURDE DE TORANZO-07	SANTIURDE DE TORANZO	P3907800A	NACIONAL	9.000,00
AYUNT. AMPUERO-07	AMPUERO	P3900200A	CONCENTRACION	600,00
AYUNT. BARCENA DE PIE DE CONCHA	Bª DE PIE DE CONCHA	P3901000D	CONCENTRACION	600,00
AYUNT. PIELAGOS-07	PIELAGOS	P3905200F	REGIONAL	9.000,00
AYUNT. VALDALIGA-07	ROIZ	P3909100D	CONCENTRACION	600,00
AYUNT. AMPUERO-07	AMPUERO	P3900200A	CONCENTRACION	600,00
AYUNT. TORRELAVEGA-07	TORRELAVEGA	P3908700B	NACIONAL	9.000,00



GOBIERNO
de
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE DESARROLLO
RURAL, GANADERÍA, PESCA
Y BIODIVERSIDAD
c/ Gutiérrez Solana s/n
39011 SANTANDER

ORGANISMO BENEFICIARIO	AYUNTAMIENTO LOCALIDAD	DNI / CIF	CLASE CERTAMEN	SUBVENCION PROPUESTA €
J. V. OREJO-07	OREJO	P39005071	CONCENTRACION	600,00
AYUNT. REOCIN-07	PUENTE SAN MIGUEL	P39060001	ARRASTRE	400,00
AYUNT. VALLE DE VILLAVERDE-07	VALLE DE VILLAVERDE	P3910100A	CONCENTRACION Y ARRASTRE	1.080,00
ATUNT. CAMPOO DE YUSO	LA COSTANA	P39017001	MUNICIPAL	1.500,00
AYUNT. SUANCES-07	SUANCES	P3908500F	ARRASTRE	400,00
AYUNT. VILLAGARRIEDO-07	VILLAGARRIEDO	P39098001	REGIONAL	9.000,00
J. V. GANDARILLAS-07	GANDARILLAS	P3900250F	ARRASTRE	400,00
AYUNT. SOBA-07	VEGUILLA DE SOBA	P3908300A	CONCENTRACION	600,00
AYUNT. COMILLAS-07	COMILLAS	P3902400E	REGIONAL	9.000,00
AYUNT. LIENDO-07	LIENDO	P39036001	ARRASTRE	480,00
AYUNT. SANTIURDE DE TORANZO - 07	SANTIURDE DE TORANZO	P3907800A	REGIONAL	9.000,00
AYUNT. SAN PEDRO DEL ROMERAL-07	SAN PEDRO DEL ROMERAL	P3907100F	REGIONAL	9.000,00
J. V. LLOREDA DE CAYON-07	SANTA MARIA DE CAYON	P3900147D	CONCENTRACION	600,00



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://www.parlamento-cantabria.es)